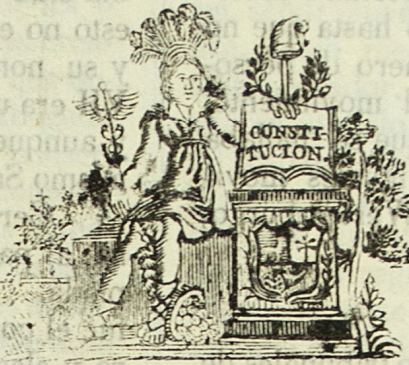


# Telegrafo de Lima

Est periódico se publicará todos los días excepto en los festivos en la Imprenta constitucional de J. Cañero, situada en la cuadra de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores, por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de Jodios, y Grande calle de Mercaderes en un real ca. a pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieren publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente; previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS.

San Jerardo abad.

JUBILEO CIRCULAR.

En san Sebastian.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en *Libra*.

Sale á las 5h. 57 m.

Se pone á las 6h. 33 m.

La luna está decreciendo tiene 21 d.

CORREOS.

Sale Pasco

[N. 385.]

Jueves, 3 de Octubre de 1833.

[UN REAL]

## Exterior,

### TURQUIA.

Las tropas rusas cuya marcha al centro del imperio Otomano, por llamamiento del mismo Sultan habia sido paralizada por la intervencion del almirante frances Roussin, que ofreció á nombre de su gobierno recabar la sumision del Pacha de Egipto, no ha tenido lugar, Roussin ha sido llamado por su gobierno, y el Sultan, que confia muy poco en las protestas de una cooperacion poderosa por parte de la Inglaterra, Francia, y Austria, ha resuelto entregar su confianza y tal vez su destino, al gabinete ruso.

El Sultan habia pasado al lado asiático del Bosphoro, á pasar revista á un cuerpo de tropas rusas que de su orden se habia desembarcado. Se esperaba la llegada de algunas otras divisiones del ejército ruso, y se decia q' á principios de mayo habria una fuerza de 30,000 hombres en Constantinopla, á las ordenes del general Muravieff.

### FRANCIA.

Las cámaras legislativas fueron prorrogadas el 15 de abril, siendo presidente reelecto de la de diputados Mr. Dupin. El rey en persona ejecutó el ceremonial de la prorrogacion, anunciando en su discurso las esperanzas de paz, orden y continuados progresos. Que esperaba que la cuestion de la Belgica se terminaria al fin de un modo amigable.

El ministro de la hacienda. Mr. Humann, propuso el bosquejo del presupuesto del año de 1834, por el que propone considerables reducciones en los gastos, para equilibrar estos con las entradas ordinarias sin necesidad de ocurrir á los empréstitos.

El mismo diario de que se hacen los extractos que preceden, añade: que la reduccion que se piensa hacer en el departamento de guerra en el próximo año de 1834, es la de convertir la fuerza ecistente á 286,000 de los 310,000 de que hoy consta, lo q' producirá una economia de 18 millones de pesos. Añadida á esta, otras reducciones mas que se tienen en vista, darán un ahorro de 22,500,000 pesos sobre los gastos del año corriente. Pero aun despues de todos estos ahorros se calcula un deficit de 7,500,000 pesos, que para cubrirlo se trata de renovar en parte el derecho al ramo de licores, que fué abolido en la época de la revolucion.

### INGLATERRA

El ministerio de lord Grey esperimentó una com-

pleta derrota en la cámara de los comunes, al presentar un bill sobre asuntos de la tesoreria, y ofreció su dimision al rey el 27 de abril, el que no quiso admitirla.

### Don Pedro en Oporto.

Son tantos los pronósticos fallidos que se han vertido sobre la suerte de don Pedro de Braganza, en su empresa sobre Portugal, que últimamente ha causado mas bien lástima que entusiasmo. En el periodo de tiempo que ha permanecido encerrado en los muros de Oporto, se han sucedido, mil vicisitudes que han modificado á cada instante su situacion. Tan pronto obtenia algunas ventajas, como experimentaba nuevos reveses, nacidos esencialmente de la pequenez de los recursos con que cuenta, para poder contrastar el poder unido de la ignorancia, del fanatismo y de la aristocracia portuguesa, que rechaza la invacion de las ideas liberales.

Las noticias que teniamos antes de ahora del estado de la guerra entre ambos hermanos, nos pintaban á don Pedro en una situacion dificil; pero hoy dia parece que don Miguel es quien se encuentra en ella, porque don Pedro ha recibido considerables recursos con los cuales ha pagado el ejército y engrazado considerablemente; pagado su escuadra, equipadola con regularidad, y puestola por consiguiente en estado de operar con ventaja sobre las fuerzas navales de don Miguel.

*El Monitor Belga*, anuncia que llegan á 60 los buques holandeses que en el espacio de tres meses se han llevado á los puertos ingleses.

En las islas orientales, el cólera ha vuelto á hacer muchisimos estragos.

El *Morning Herald* del 22 de abril, contiene lo siguiente.

Tenemos cartas muy modernas de la China, que anuncian que los americanos del Norte hacen los mayores esfuerzos por dar mas estension á su comercio con el imperio celestial. En Canton habian mas buques americanos que lo que allí concurren de ordinario. El imperio celestial segun estas cartas estaba en un deplorable estado de anarquia; pues aunque se habia logrado someter á los rebeldes, diariamente estallaban nuevas convulsiones. En Leen Chou los montañeses habian destruido las fortalezas, y en Canton se cierran todas las noches las puertas de la ciudad de temor de los ladrones. Los ingleses sufren tantas vejaciones, que han recurrido á su gobierno rogandole quieran intervenir en su abono.

## ALEMANIA.

La ciudad de Francfort en donde se reunió la dieta alemana, ha sido un teatro de confusion el 4 de abril. La poblacion se levantó en masa y cayó sobre los militares, dando gritos de libertad ó muerte. Este movimiento no se apasiguó hasta que no murieron por ambas partes gran número de personas; los estudiantes empezaron el movimiento, ecsitando al pueblo en los instantes que se hallaba reunido en los teatros. Se creia que iguales movimientos debian haberse ejecutado en Wertemburgo, Cassel &c.

## GRECIA.

El nuevo gobierno ha establecido tribunales de justicia, de cuyas decisiones no se puede apelar. El consejero principal del nuevo rey es un caballero escocoz, llamado Mr. Mason, y Sir Richard Church manda en jefe las fuerzas. El nuevo gobierno ha hecho acuñar moneda del valor de un poco menos de un franco; pero en lo que resaltan sus esfuerzos es en el empeño de restaurar las ciudades y aldeas que han sido arruynadas en el curso de la guerra; y es de esperarse que si no le turba la tranquilidad de Europa, la Grecia en pocos años entrará al goce de una prosperidad de que la hacen digna sus recuerdos historicos.

## Varietades,

### PIO VII Y CERVONI.

Entre las muchas anécdotas que la duquesa de Abrantes (madama Junot) publica en sus agradables memorias, hallamos la siguiente, que es bastante graciosa:—

"Pio VII tenia en su semblante cierta expresion, de la que ninguno de sus retratos da una idea; pues aunque todos copian perfectamente sus facciones, no hay una que represente la afabilidad y viveza de su cara. Su escesiva palidez, en contraste con su cabello negro de azabache, producía un efecto sorprendente al primer aspecto de aquel venerable anciano, vestido de blanco con un matiz colorado que daba un realce singular a su color. Confieso q' cuando me presentaron á él, me senti penetrada de interes y veneracion, inspirada por sola su persona. Me regaló un precioso rosario y una reliquia, y se manifestó muy complacido cuando le di las gracias en italiano. Esta circunstancia me recuerda una anecdota referente al jeneral Cervoni, á quien trataban con intimidación mi hermano y mi marido.

Todos los altos funcionarios y las primeras y segundas autoridades, tributaron sus respetos al Papa cuando llegó á Paris y los jenerales no fueron los últimos en rendirle su homenaje aunque nada tenían de religiosos, y aunque muchos de ellos sentían alguna repugnancia, lo que disgustaba en extremo al emperador. Para hacer la visita trataron entre sí de quien habia de llevar la palabra.—Muchos de ellos hablaban bien el italiano; y el jeneral Sebastiani, que era muy amigo de arengar, ofreció sus servicios con un ayre dogmático, que le habia proporcionado el honor que solicitaba, si no hubiera sido demasiado jóven y si no se hubiera parecido tanto al actor Gavaudan en la comedia de la Reyna de Golconda. En fin Sebastiani era tan inchado y se escuchaba tanto, que se temió que el Papa no le oiría. Eligieron pues al jeneral Cervoni.

No podia darse una eleccion mas acertada; pero sin embargo era muy singular por los particulares que voy á referir. Cuando bajo las ordenes

de Alejandro Berthier, los franceses entraron en Roma, era un brigadier general, y fué nombrado gobernador de dicha ciudad, cuyo cargo desempeñó militarmente. Se habia asegurado que Cervoni habia sido quien habia preso á Pio VII, y aun que esto no es cierto, sin embargo se quedó con su nota, y su nombre era objeto de terror en Roma. Pio VII era uno de los que estaban en esta persuacion, y aunque no conocía al general, le temia como al mismo Satanás.

Cervoni tenia una hermosa voz, sonora y llena, al paso que la del papa era nasal, débil y atiplada. No puede pues esplicarse lo extraño que fué el contraste, cuando Pio VII, admirado del puro y elegante acento italiano de Cervoni, se adelantó y principió el siguiente diálogo.

—¡Come lei parla bene l'italiano!

—Anto Padre, sono quasi italiano.

—Oh!

—Sono corso.

—Oh! oh!

—Sono Cervoni.

—Oh! oh! oh!

A cada interjeccion el papa daba un paso atras, hasta que la pared le impidió seguir retirandose. El nombre de Cervoni hizo tal impresion en el papa, que su color pálido se volvió cadavérico, para cuyo efecto Cervoni se habia preparado de antemano pues lo habia previsto."

### Mortalidad ocasionada por el colera morbo.

Hasta el mes de mayo 1831, tenemos pleno conocimiento, que el colera se ha declarado 657 veces tanto en Asia, como en la Europa. Durante los 14 años que esta enfermedad ha ejercitado sus devastaciones en la india, ha arrebatado una sesta parte de los habitantes de las ciudades árabes; una sexta parte de los de la misma clase en Persia: en Mesopotamia una sexta parte; en la Armenia una quinta parte; en Siria una sexta parte; en la Rusia una vijesima parte; esto era en las provincias atacadas hasta 1832, y entonces la enfermedad hizo nuevos progresos.

M. de Jonnes calcula que en Italia, á donde el colera ha reynado sin interrupcion durante el espacio de 14 años, la mortalidad annual ha sido dos y medio millones, lo que daría un total de cerca de 46 millones; con todo, por no ecsajerar, reduce la mortalidad en la india á la de 18,000,000; despues calculando en 35 millones la mortalidad en el resto del mundo, desde la Rhinia hasta Varsovia, saca esta consecuencia.

El colera que, en 1817 no ecsistia mas que en algunas partes de la Bengala, ha devorado 50 millones de hombres en el espacio de 14 años.

*Memorial Bordelais.*

## Comunicados.

Señores Editores.

### CONVERSACION CONVENCIONAL

ENTRE

*La Monja y el Beletmo.*

Eran ya las cuatro y media de la tarde del Domingo veinte y nueve, cuando felizmente hallandome en el locutorio del monasterio donde tengo á mi hija oi la conversacion siguiente la misma que validó de mi arte de taquigrafo apuntè inmediatamente. ¡Con que motivo, preguntó la Monja, los peruanos le han mudado el nombre al congreso en el de *convencion*? No le han mudado tal nombre, contestó

el Beletmo, lo que hay es, que el congreso es una cosa, y la convenciones mucho mas, es otra. El congreso es una asamblea compuesta de cierto numero de ciudadanos que el pueblo elije para que dicten leyes idoneas á su libertad: es decir capaces de preservarlo de la usurpacion de aquellos dones ó bienes de que dotó Dios al hombre desde su creacion . . . . Esos mismos bienes ó derechos de que dotó al hombre su creador, pregunto, dijo un abogado viejo que era tambien interlocutor, no están conservados naturalmente tanto en las republicas como en las monarquias, en las absolutas, como en las democracias? La naturaleza, es verdad, que en su estado primitivo hizo á todos los hombres iguales en derechos: pero no en fuerzas ni en saber. De aqui es que tanto la promulgacion de las leyes, como la institucion de todos los gobiernos, no tienen otro objeto que la proteccion del debil contra el fuerte. Esta es la *igualdad de derechos*; pero mientras tanto este principio es la piedra fundamental de la organizacion social en las republicas, la *esclavitud* lo es en las monarquias absolutas; por que en estas la *voluntad* del monarca, y no la justicia es la misma ley. Ahora bien, repitió la Monja, ya comprendo; con razon oia decir á mis padres el *rey es señor de vidas y haciendas*, y otras cosas parecidas á esta; pero lo que siempre me destemplaba los dientes era cuando oia que los mismos condes o titulos de Castilla que decian tan forondos mi *amo el rey*, trataban tambien á sus feudos de esclavos; de suerte que ahora vengo á caer aunque tarde en que la tal monarquia no es mas que una manada de monadas, ó mejor diré una letania de esclavos y mas esclavos hasta venir á parar en el primer amo. Hablando con mas propiedad, esos condes, titulos, la nobleza, dijo el abogado, forman la aristocracia; empero yo no veo en ella mas que un cuerpo ilustre de varones preclaros, protectores de los derechos del hombre. Escupa usted esa herejia, dijo el Beletmo arrugando las cejas, la aristocracia á demas de la criminalidad de su orijen estigmatiza con el hierro de la ignominia el caracter moral y fisico del hombre, malogra la perfectibilidad de su ser, desvirtua su razon, lo prostituye, lo . . . . Perdona U. Ema. que lo interrumpa, dijo acercandosele un joven que estaba en la conversacion. ¿Y el gobierno repnblicano carece acaso de esta misma polilla? ¿no es cierto que su aristocracia aunque en pañales se alimenta de la libertad publica y al fin la despedaza? Me atengo á lo que tengo dicho, repuso la Monja, ya estoy viendo que al revez de las monarquias son las republicas, aquellas una letania de esclavos, esta una letania de soberanos y mas soberanos hasta venir á parar en el primer esclavo que titulandose ejecutor de la ley, es real y verdaderamente el que injusticia á todos los soberanos. Ciertamente, dijo el Beletmo, la prostitucion de las leyes, ó mejor diré la falta de espíritu publico en una republica constituye la esclavitud; pero hay esta diferencia que asi como en los gobiernos absolutos no hay mas que dos medios de corregir los abusos del trono, que son la suplica ó la insurreccion; en las republicas estacionalmente se podan las constituciones; con los filos de la esperiencia para cosechar mejor los frutos de la libertad: quiero decir con esto que se alteran, se cancelan, se substituyen, se dictan en fin otras nuevas con . . . . ¿Y de donde estrae U. Ema. la raiz de esta facultad omnipotente? ¿Cual es su orijen? ¿Es por ventura el cielo? Su orijen esta en la naturaleza, esta se la dió al pueblo, y este á la gran convencion. El derecho y poder de esta asamblea es la omnipotencia misma que tendria el pueblo si en

vez de estar representado, diré mejor abreviado por ella, estuviese junto. ¡Gracias á Dios! dijo la Monja me tenian ya loca con tanto machacar que la convencion no tenia facultades mas que para reformar la constitucion, yo bien me mataba. Y decia, señor quien reforma, corrije reconstituye, reedifica, quien reedifica, necesita precisamente que el administrador, mayordomos del edificio le obedezcan en un todo, y den todos los ausilios que pida el tal trabajo, sino á donde iriamos á parar con el propietario de una finca por ejemplo, llamese á un alarife y le dijese: aqui tiene usted todos mis poderes para que arreglado á su ciencia y saber, me reconstituya en parte ó en todo la fabrica de mi casa, presentado el alarife al administrador recibido y dado á reconocer por el, á toda la familia propietaria, saliese al otro dia mi jefe de obra pidiendo ladrillos, el administrador—sordo, en seguida señor que se me remitan tantos albañiles—el administrador sordo, que se necesitan maderas &ca,—el administrador sordo, digo ¿para q' diablos le servian al maestro alarife los poderes, del dueño del amo de la finca, para estarse como un estafermo con los brazos cruzados? Luego la convencion llamada á reformar la constitucion tiene poder suficiente para ser inmediatamente obedecida de todas las autoridades ecsistentes. ¡Santo y bueno! exclamó el abogado viejo ¿pero que sacamos de toda esta parabola? Lo que sacamos de todas las parabolas cuando el mal está en los huesos. Poco á poco, dignese usted explicarme ese enigma, dijo enojada la Monja. He dicho cuando el mal está en los huesos por que en tanto en las republicas como en las monarquias lo que exclusivamente emprenden ya sus tutores, ya sus amos, ya sus representantes, es arrancarle de las manos la fuerza fisica, sin duda compadecidos á mi ver de su poca reflexion para que no pueda gozar libremente del patrimonio de sus derechos, y para embaucarlo se le atolondra con un laberinto de teorias que al fin no son cumplidas en la practica y para que? Para esclavizarlo en las monarquias ¿y en las republicas? para dirigirlo, para conservarlo en orden, para curarlo, para atender á su salud. Todo es lo mismo á los ojos de la filosofia. Si el pueblo es el que elije sus lejisladores, sus autoridades &ca. Si se le quiere dirigir por que se teme que el se dirija, no siendo niño ni frenetico, sino reuniendo por el contrario todas las virtudes del saber, del poder y la fuerza ¿cual es el misterio por que sus directores, sus representantes, sus patrones, no lo constituyen de hecho en libertad, ya que lo está en derecho? Por la ambicion de los hombres. ¡Lo que puede la ambicion! Yo lo que observo desde el tiempo de nuestro padre Adan, dijo la Monja, es que la una mitad del mundo se ocupa en degollar á la otra. ¡Estupenda desgracia de los hombres! declamó el abogado viejo, estar condenados á vivir peleando los unos por ser ciudadanos, los otros por ser esclavos! Lo cierto es que aquellos que de buena fé defienden los derechos del pueblo que al efecto reciben sus poderes, que tienen toda su autoridad ú omnipotencia como v. g. la *convencion*, para constituirlo en paz, justicia y libertad, se ven por lo regular con la agua hasta los ojos, como dicen, por otros que animados de contrarios sentimientos con los instrumentos mecanicos en la mano invocan sus mismos derechos al revez, bajo la sombra del *salus populi* y adios! hacen la oposicion . . . . Al bien comun, dijo parandose sobre las puntas de los pies el buen Beletmo, á la justicia, á la libertad santa, á las disposiciones del creador . . . . No se acalore U. Ema. dijo la Monja, la opinion triunfará. Padre ¡ha de

vencer la injusticia à la naturaleza!

Señores editores estoy cansado publiquen ustedes en esta ocasion este retazo, que en otra echaré el resto.

*El taquigrafo.*

### A LA MUERTE DE UN AMIGO.

Ah! Si pudiera yó resucitarte  
Y estrecharte en mis brazos un momento,  
Vivieras tú, muriera de contento  
En el instante de poder hablarte.

Pudiera mi ecsistencia consagrarte  
Y darte pruebas de mi sentimiento  
Y pudiera volverte á este elemento,  
Do faltan ojos ya con que llorarte.

Parca tirana saciaste fiera  
Tu sed en el mejor amigo mio  
Gózate en la victoria lastimera:

Que yó para calmar mi mal impio,  
Ya que cortaste tú, su flor primera,  
Bañaré en llanto su sepulcro frio.

¡PREFECTO?...¡PREFECTO?...¡PREFECTO?

¡¡¡LA LEY LO MANDA!!! ¡¡¡LA LEY LO ORDENA!!!

*El Rimac.*

¡¡¡Es posible que aun no se vea cumplida la LEY en esta pequeña parte!! Que se teme? Que se aguarda? Por que se resiste á su imperio? ¡¡¡Cuando á su voz millon y medio de habitantes le rinden la rodilla.

*La Nacion.*

### S O N E T O.

Fúnebre pira la amistad levanta  
Y en llanto riega la enlutada tumba  
Y el eco triste que en el aire zumba  
Mi fortaleza y mi valor quebranta.  
Ya la voz se me anuda en la garganta  
Y no es extraño que al pesar zucumba:  
El grito de dolor solo retumba  
Y en el cielo mismo en mi penar se espanta  
Como flor delicada à quien agita  
Continuo soplo de aquilon violento  
Y al suelo cae sin olor marchita . . .  
De igual modo en un cruel momento  
Este hermano murió; mas resucita  
Ocupando mejor, mas noble asiento.

*Un M.*

Señores Editores.

### AVISO AL PUBLICO.

Hoy dos de octubre procedió el Consejo de Estado, á elejir terna para el obispado de Ayacucho de la doble, que le remitió la muy honorable junta departamental; y fué electo para el primer lugar, el señor Dean de Arequipa doctor don Francisco Javier Luna Pizarro, por unanimidad de votos: para el segundo, el R. P. Fr. Francisco Sales Arrieta por seis votos; habiendo sacado dos el señor Dean de Ayacucho doctor Barrenachea: el tercer lugar salió empatado entre el señor Arcediano de aquella iglesia doctor don Anjel Pacheco, y el señor majistral de la misma doctor Larrea á cuatro votos cada uno, y procediendose al sorteo, se desidió la suerte por el segundo. ¡Llor eterno al augusto Consejo de Estado, que ha hecho tan acertada y gloriosa eleccion! ¡Yo os felicito iglesia santa de Ayacucho, por que el cielo propicio os prepara, un obispo de la primitiva en el gran Luna Pizarro, digno por sus virtudes y talentos del sumo pontificado!

## Avisos.

EN los almacenes del arsenal de marina en el Callao, ecsisten 5,500 quintales de leña perteneciente al estado. Y habiendose dispuesto su venta, al precio corriente de plaza, y á dinero de contado, por superior orden de 26 del mes anterior pueden las personas que quieran comprar dicho articulo ocurrirán, en Lima á la comisaria de marina, y en el Callao al oficial tercero don Juan José Sanchez.



El Bergantin chileno PAULINO, forrado en cobre de primera marca, dará la vela para Valparayso el 6 del corriente, admite carga y tiene excelente comodidad para pasajeros, se despacha en casa de

D. JORJE MORETO.

*Calle de Santo Domingo Núm. 35.*

### AL PUBLICO.

Quien necesite de una persona bastante conocida en esta capital por su honradéz y providad, para dependiente, en esta imprenta se dará razon.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO.

*Calle del Arzobispo número 91-*

CASA DE RIFA EN TODOS LOS DOMINGOS.

LAS RIFAS—Una de un hermoso collar de oro de última moda, acabado de llegar de Francia, un par de sofases tapizados y una mesa redonda tallada y bronceada á ocho reales accion; otra de un superior par de aretes de diamantes, y un cofrecito guarnecido de plata, tambien á ocho reales accion, que estaba anunciada para el domingo 29, se efectuará el domingo 6 de octubre.

Las personas que quieran subscribirse lo pueden hacer en la misma casa ó en la calle de las Mantas donde don Antonio Garcia, quien tiene la alhaja de las suertes.

Don Ramon Quiroga á quien se habia empleado en este establecimiento se le ha despedido por justos motivos, y de consiguiente ninguna persona se entenderá con él en lo menor, de lo q' respecta á esta casa. El establecimiento q' solo anhela dar vivas pruebas de la legalidad y pureza en su manejo, ha creído de su deber hacer esta indicacion.

### A LOS HACENDADOS.

Se vende para fuera de Lima, una buena cocinera, en dos cientos pesos, en esta imprenta se dará razon; tambien puede servir para ama de leche.

### INTERESANTISIMO.

Mr. Comba, ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle en el trabajo de vidrios, ya para azogarlos de nuevo con la ultima perfeccion, ya para componer los azogados maltratados, y ya finalmente para quitarles el moho ó picaduras que tengan. Se debe suponer toda equidad en las contratas, que para el efecto ocurrirán á la calle de Mercaderes tienda de modas para las señoras, N. 286.

EL Salterio Peruano, ó Parafrasis de los Salmos y Canticos, y las poesias espirituales, se venden en la tienda de don José Dorado, calle de los Judios.

*Imprenta Constitucional de Juan Calorio, por,  
FELIPA OLGADO.*